

La Vie en Wirecard

Sobre fuertes análisis financieros españoles y débiles alegaciones francesas

#Wirecard #Munich

Audiencia testifical de la ex empleada contable María Lacruz-Muniz y del consejero de la junta directiva Frederic Huber el 2 de mayo de 2024.

Los hechos enumerados aquí no garantizan un registro completo de la audiencia de testigos, sirven para proporcionar una visión muy detallada del interrogatorio de los testigos de Wirecard. Debido a la complejidad y a veces rapidez verbal de las preguntas y declaraciones de los testigos, pueden haberse producido pequeños errores en la información que se detalla a continuación. Por favor, póngase en contacto con nosotros en news@sun24.news si tiene alguna mejora importante o puede sugerir adiciones importantes.

Justo al principio, la vista principal se interrumpe debido a una moción de la defensa de Oliver Bellenhaus. Los jueces principales abandonan la sala con la defensa de Oliver Bellenhaus. Tras unos minutos, los jueces regresan y declaran que se rechaza la solicitud de un interrogatorio anticipado a principios de la próxima semana del denunciante de Wirecard Pav Gill, que se encuentra actualmente en Alemania para una presentación.

Se hace referencia a la programación de la audiencia de Pav Gill en agosto de 2024. A continuación, Oliver Bellenhaus mantiene una breve conversación privada con el juez. Sólo entonces presta juramento y es interrogada la testigo Maria Lacruz-Muniz.

Nacida en la bella ciudad de Santander, en el norte de España, María Lacruz-Muniz ocupaba un puesto clave en el departamento de contabilidad de Wirecard. Como enlace entre el departamento jurídico y el contable, era responsable en gran medida de evaluar el impacto de los contratos y sus modificaciones en

la contabilidad del GC.

Tras varias preguntas, se enfrenta a la antedatación de contratos con el socio tercero PayEasy. Con un claro acento español, explica en un alemán por lo demás muy bueno que estas cuestiones a veces se "*ssslampick*" en los contratos. Se le pregunta por varios contratos con terceros a partir de 2020. ¿Dónde obtuvo información sobre los cambios en los contratos? Respuesta: "*Principalmente de Oliver Bellenhaus*".

El juez la confronta con sus declaraciones en el interrogatorio de la fiscalía en 2020/21, allí había dicho que las facturas de TPA se contabilizaban en la herramienta de consoiding y no en facturación, ¿qué significaría eso? Respondió con calma y de forma coherente y competente que esto se refería a la factura G V, los datos sobre los adquirentes a menudo llegaban tarde, estos se introducían en herramientas informáticas, que se denominaban herramientas de consolidación.

No participaba directamente en los procesos de facturación, pero estaba presente en las reuniones más importantes en las que a menudo era necesario "*esperar cifras*". El Sr. von Erffa también comprobaba las cifras, y ella le consultaba a menudo.

El juez dijo que Mr. von Erffa había dicho que Oliver Bellenhaus tenía todo un equipo a sus órdenes, si ella podía confirmarlo. Muy cierto, dijo, también había observado que no era posible que el control de calidad de los contratos lo llevara a cabo el departamento de contabilidad, ya que en última instancia era tarea del departamento jurídico.

Se publicaban informes trimestrales e informes trimestrales preliminares, ¿cuál era la diferencia? Lacruz-Muniz informa de que las cifras tenían que recopilarse en varios departamentos, lo que naturalmente llevaba algo más de tiempo para algunos, y por eso había informes preliminares. Una vez cotejadas todas las cifras y datos, se elaboraba y firmaba el informe trimestral definitivo.

Se le pregunta si las cifras de los socios de la APT ya estaban disponibles en los informes preliminares. En su mayoría sí, responde. El juez cree que el Sr. Franke utilizaba listas de Excel sin que el Sr. von Erffa con cifras sobre el Dr. von Braun, si ella sabía cuáles eran estas cifras. Ella no tenía conocimiento de esto.

¿Sabía ella de cuentas fiduciarias y que se creaban nuevas fiduciarias para socios terceros? Sí, esto ocurría generalmente porque los beneficios podían contabilizarse de otra manera. Las cuentas fiduciarias se declaraban como efectivo, no a diferencia de una cuenta bancaria separada. No había que demostrar si había dinero en el banco. Los cambios en las cuentas fiduciarias solían producirse, según recuerda, porque se modificaban los contratos con los adquirentes.

El juez pregunta a la experta en balances si había mecanismos de seguridad para estas cuentas fiduciarias, ya que no se quiere que la persona que proporciona la seguridad tenga acceso ilimitado a las cuentas. Sí, los había, responde María Lacruz-Muniz, Wirecard no podía simplemente hacer una transferencia online desde estas cuentas fiduciarias, había que dirigirse al fiduciario. Además, se bloqueaban los importes que estaban en litigio, Wirecard sólo tenía acceso a los importes que no estaban bloqueados por cualquier circunstancia de un comerciante.

La testigo dijo supuestamente en su declaración de hace unos años que **"las cuentas de depósito en garantía también se utilizaban para otros modelos comerciales"**. Después de pensarlo un poco, respondió de forma creíble que no recordaba nada de eso.

Ella es confrontada por el juez en un correo electrónico fechado el 1 de agosto de 2018 en relación con una compra de software de 3 millones de euros por TPA Senjo, el comprador fue Card Systems Middle East. Si ella era consciente de que ese software se había revendido a Ruprecht von Al-Alam, 7,6 millones de euros, había varias reservas. El juez muestra otros correos electrónicos con hechos que escapan a la responsabilidad del testigo.

Una de estas conversaciones dice: **" El CSME quiere 10 millones de euros por un software que**

compramos a Al-Alam por 7 millones". Von Erffa había defendido la venta del software a WUKI por razones que el juez omitió, y Kai-Oliver Zitzmann había participado en ello.

En cuanto al acuerdo con Softbank, había implicado a un profesor de la universidad y se habían solicitado dictámenes periciales. El juez muestra cómo la testigo discrepó con Dagmar Schneider y otros en un correo electrónico. La testigo explica que ya no sabe exactamente por qué hubo este desacuerdo; fue similar con respecto a una conversación telefónica con la Sra. Häuser-Axner de hace 4 años mencionada por el juez. Se habló del comportamiento del Sr. von Erffa, la testigo no tuvo en gran medida experiencias llamativas con von Erffa.

El interrogatorio de María Lacruz-Muniz se interrumpe para la pausa del almuerzo y continúa por la tarde. Por razones de agenda y costes, se interroga en primer lugar al asesor del Consejo Ejecutivo Frederic Huber, para quien se ha designado un traductor de francés en un plazo determinado. Huber, que nació en Francia y tiene 39 años, fue asignado a Susanne Steidl, vicepresidenta de Asuntos Informáticos, que nombró a Huber asesor interno para diversas tareas de información. Se incorporó a Wirecard a principios de enero de 2020, tras haber trabajado anteriormente en Intel en Múnich en un puesto similar. Estuvo en Wirecard un total de 8 meses, hasta agosto de 2020.

Las actividades de Huber bajo y para la Sra. Steidl tenían varios aspectos, coordinaba varios asuntos de VP, transmitía información a Steidl. En total, tenía que supervisar entre 30 y 40 programas/proyectos importantes bajo la responsabilidad de la Sra. Steidl. Su trabajo consistía en supervisarlos, hacer un seguimiento de ellos e informar al respecto. ¿Tenía algo que ver con la financiación de cobros y pagos? Respuesta: "**No, nada**" en absoluto. Sólo había oído hablar de los socios terceros Senjo, Al-Alam y PayEasy por la prensa.

En su interrogatorio por la fiscalía hace unos años, Frerdic Huber declaró, entre otras cosas, que **"las personas eran bastante poco fiables, es decir, los equipos a las órdenes de la Sra. Steidl"**. Y continuó: **"Steidl era más bien un espíritu libre y confiaba en pocas personas. La única persona en la que confiaba era Carmen Schöffthaler, con la que trabajó durante mucho tiempo"**. Básicamente, tenía poca confianza dentro de los equipos; en opinión de Huber, había **"gente poco fiable"**. Esto no dice nada de su competencia; a menudo eran incapaces de desempeñar sus funciones y, por tanto, estaban desbordados. Steidl tenía mucha confianza en Sebastian Krahe, menos en Sandra Meermann-Hying, según Huber.

El juez formula algunas preguntas en relación con un "Resumen mensual de tecnología de productos"; Huber preparaba regularmente este tipo de informes. Se determinan los volúmenes de transacciones, que son correctos tras comprobar la adquisición/emisión. No se incluyeron las transacciones de Wirecard Bank. Huber cree que, a grandes rasgos, había dos sistemas informáticos diferentes en Wirecard. Nunca había comparado realmente **"cómo se correspondían las cifras de nuestro informe con la información de la prensa"**. Para Steidl, era importante saber de qué cifras de ventas era responsable. Huber no había recibido de ella el encargo de controlarlas para el Grupo en su conjunto.

Durante el trabajo de Huber, Steidl estuvo especialmente ocupada unificando varias plataformas informáticas. Cuando se oye una tormenta en el búnker subterráneo del tribunal, el abogado de Oliver Bellenhaus interviene y pregunta si se pueden cerrar las ventanas y subir un poco la ventilación. Huber continúa explicando que entre 2016 y 2020 se fusionaron varias plataformas de TI debido a diversas adquisiciones en años anteriores. Los informes se ajustaron en consecuencia.

A continuación, el juez preguntó a Huber si sabía que se iba a reestructurar el Consejo de Administración con un CSO y un CCO. Sólo se había enterado a través de varias conversaciones con el CEO interino James Freis. El juez arroja sobre el proyector un plan del Consejo de Supervisión en el que se enumeran las futuras responsabilidades de un puesto de CSO y CCO. Según este plan, Jan Marsalek iba a conservar las responsabilidades para con los socios terceros, pero iba a ser más o menos relevado de todas las demás funciones. Steidl nunca mencionó nada de esto a Huber.

Había visto a von Erffa unas diez veces en total. El juez confrontó a Huber con sus declaraciones a la fiscalía. Allí había descrito a von Erffa como, cito, **"colérico y sexista"**. ¿Podría explicar a qué se refería exactamente? Huber se muestra visiblemente avergonzado por esta declaración e inmediatamente explica que **"me gustaría dejar claro que perdió su trabajo en Wirecard en el momento de la declaración, je suis désolé"**, estaba disgustado en ese momento.

El juez le pregunta a continuación si von Erffa era colérico y machista o no. Huber responde: **"Conmigo no, tuve muchas discusiones con otras personas durante el periodo de insolvencia y comenté artículos de prensa"**. Y añade que sus declaraciones a la fiscalía en aquel momento deben considerarse en este contexto.

El juez se mantiene inflexible en cuanto a si tuvo alguna experiencia personal con el comportamiento supuestamente colérico y sexista de von Erffa. Huber reflexiona durante más tiempo y afirma que había mantenido conversaciones con personas más tranquilas del sector financiero que le habían hablado de ello. No había tenido personalmente ninguna experiencia de este tipo con von Erffa. El juez sigue preguntando que algo debió pasar, ¿por qué se calificó a von Erffa de "sexista"?

Huber dice que ya no se acuerda exactamente, que hoy le sorprende haber puesto algo así por escrito en aquel entonces. El juez cita a continuación el interrogatorio escrito de Huber, según el cual von Erffa

"era incompetente" y tenía *"mala reputación"*. Huber dice ahora de repente: *"Sí"*.

Se le pregunta a Frederic Huber cómo se había manifestado la supuesta incompetencia de von Erffa, si se había hablado de temas especializados. Huber dice que no estaba directamente implicado en asuntos financieros, pero que a veces participaba en reuniones con asesores externos y que le sorprendían los puntos que planteaba von Erffa. *No eran "los puntos que deberían ser los más importantes a este nivel de competencia"*.

¿Podría poner un ejemplo? Huber dijo que, por ejemplo, a la hora de asignar recursos dentro de un equipo. Si iban a incorporarse varias personas, algunas cuestiones financieras relacionadas con la incorporación de los nuevos consultores eran importantes. Esa tenía que ser la máxima prioridad. Los equipos de Steidl eran a veces grandes. Una vez le preguntó a von Erffa sobre esto. En realidad, en los grupos empresariales se formulaba con mucha precisión lo que había que hacer al respecto. En su opinión, Huber era incapaz de averiguarlo, por lo que consideraba que von Erffa *"carecía de competencia"*.

Huber es finalmente interrogado por el juez sobre la dinámica del Consejo de Administración. Tres de ellos tenían sus despachos en la misma planta, Steidl, el director financiero y el director general se comunicaban muy eficazmente. Marsalek estaba en el edificio de al lado. Huber le había visto quizá tres veces en total durante su estancia en Wirecard.

El abogado de Von Erffa retoma entonces el interrogatorio y Huber es interrogado de nuevo sobre su valoración de un Von Erffa *"colérico"*. Huber dice ahora que *"no le acusa de nada personalmente,*

sino que esto hay que verlo en su contexto". A continuación, Von Erffa pregunta si Huber estaba al corriente de la reorganización del sistema de facturación, afirmando que el objetivo era *"estandarizar los sistemas informáticos"*. Huber confirmó este extremo.

Se le pregunta además por otro asesor ejecutivo llamado Engelsberger, que se sentó junto a él en el despacho durante un breve periodo de tiempo y preparó informes para el director general. Por último, el Dr. Braun pregunta si Huber recuerda la reunión del ayuntamiento sobre el negocio de socios terceros en mayo de 2020. Confirmó que se había celebrado dicha reunión, en la que la Sra. Steidl había hablado sobre el negocio de los TPA. A continuación, Huber no presta juramento y abandona la sala junto con su traductor de francés.

María Lacruz-Muniz, empleada de Hacienda, vuelve a la sala y es interrogada. Se la interroga de nuevo sobre las fechas atrasadas en los contratos y declara repetidamente que ella no era responsable de redactar los contratos. Si hubiera descubierto tales discrepancias de fecha en los contratos, las habría denunciado. En cuanto al negocio de los TPA, había hablado con von Erffa, el Sr. Zitzmann y una tal Diana.

También se enteró de que algunos TPA habían recibido revalorizaciones de riesgos. Lacruz es interrogada además sobre los procesos y canales de comunicación en relación con sus análisis de balance; en la mayoría de los casos responde con claridad y siempre diferenciando claramente sus actividades de las de otros.

El Dr. Braun da lectura a una conversación en la que un tal Sr. Fichtelberger dice: *"Me gustaría subrayar que la información de primera mano procedía en realidad sobre todo de Oliver Bellenhaus y Jan Marsalek"*. Si Bellenhaus le había explicado quién sería el responsable de las ventas. Lacruz respondió que Oliver Bellenhaus le había explicado que *"había agregadores que podían generar muchos millones en ventas, pero no se necesitan miles de empleados, con un puñado es suficiente"*. El Dr. Braun le pregunta por una empleada del equipo de Oliver Bellenhaus en Dubai, de nombre Nabila, responsable de asuntos jurídicos. Lacruz confirma el contacto con ella.

Es interrogada además por el Dr. Braun sobre mejoras en la calificación, para PayEasy la 'Probabilidad de Impago' era del 4,5% a 1 de enero de 2018, a 31 de diciembre de 2018 era del 2,82%. Cómo valora la calificación del 2,82%, buena o mala? Lacruz cree que la mayoría de los particulares tienen mejor cheque. El testigo se desdice a las 16:35 horas.

Por último, hay una breve discusión entre el juez y la defensa del doctor Braun. El juez anuncia que había hablado brevemente con el abogado Dierlamm hace unos días, el juez mira al Dr. Braun y le pregunta, cito textualmente, "*si tiene usted abogado o no*".

La abogada Krausslach, que ha estado sentada junto al Dr. Braun todo el tiempo y ha estado haciendo preguntas ella misma, toma el micrófono y dice: "***Bien, señor presidente, estoy aquí sentada defendiendo al Dr. Braun***". El juez dice que quiere saber cuándo y si el Sr. Dierlamm y su colega la Sra. Meyer volverán; Dierlamm ha prometido llamarle estos días para aclararlo. El abogado Krausslach dice: "El Sr. Dierlamm ***se pondrá en contacto con usted mañana por la mañana***". El juez responde que esperará hasta mañana y entonces actuará.

El abogado de Von Erffa también solicita que se excluya al público del informe de un experto designado el próximo lunes; se ha convocado a un "***especialista en autismo***" que dará su valoración. El juez acepta la petición a regañadientes. La vista se da por concluida.

<https://www.sun24.news/es/la-vie-en-wirecard-sobre-fuertes-analisis-financieros-espanoles-y-debiles-alegaciones-francesas.html>